

# COMPROMISO 2030

ESTRATEGIA DE LA FEDERACIÓN ESPAÑOLA DE  
MUNICIPIOS Y PROVINCIAS PARA EL  
CUMPLIMIENTO DE LA AGENDA 2030 Y DE LOS  
OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE





## 1. INTRODUCCIÓN

La Agenda 2030 de los Objetivos de Desarrollo Sostenible<sup>1</sup> (ODS), aprobada por la Asamblea General de las Naciones Unidas el 25 de septiembre de 2015, se ha convertido en la agenda internacional más ambiciosa de la humanidad. Además de su carácter universal, que implica a todos los países, por primera vez la Agenda se asume desde una perspectiva holística: social, cultural, económica y medio ambiental, donde la promoción de alianzas estratégicas con aquellos que abogan por los mismos objetivos se convierte en esencial y necesaria. De ahí que en el marco de la Unión Europea (UE) se haya afirmado que *“es responsabilidad de la Unión y de sus Estados miembros, en el marco de sus competencias respectivas, promover una agenda para el desarrollo sostenible que sea transformadora a escala nacional, regional y mundial e inste a la Comisión a elaborar una estrategia que refleje la Agenda 2030 en todas las políticas internas y externas de la UE”*<sup>2</sup>.

Asimismo, la aprobación de la Nueva Agenda Urbana (NUA) en la Tercera Conferencia de las Naciones Unidas sobre Vivienda y Desarrollo Sostenible - HABITAT III (2016) constituye una guía para orientar los esfuerzos en materia de desarrollo de las ciudades de cara a los próximos 20 años. La NUA llegó un año después de la Agenda 2030 creando un vínculo de refuerzo recíproco entre urbanización y desarrollo. La inclusión del ODS 11 para *“Hacer que las ciudades y los asentamientos humanos sean inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles”* es, en gran parte, el fruto de una intensa campaña de los gobiernos locales, sus asociaciones y la comunidad urbana.

El ODS 11 representa un gran paso hacia adelante en el reconocimiento del poder transformador de la urbanización para el desarrollo, y en el papel de los líderes de las ciudades a la hora de impulsar el cambio global desde la base. Sin embargo, el papel de los gobiernos locales en la consecución de la Agenda va más allá del Objetivo 11, ya que todos los ODS tienen metas directa o indirectamente relacionadas con el trabajo diario de los gobiernos locales y regionales. Estos niveles de gobierno son responsables políticos, catalizadores del cambio y los mejor situados para vincular los objetivos globales con las comunidades locales.

Los gobiernos locales, regionales y las asociaciones que les representan han participado activamente en el diseño de la nueva Agenda 2030 y de la NUA. Ambas agendas internacionales reconocen la importancia que ostentan los gobiernos locales para garantizar una implementación efectiva de dichos objetivos. Gracias a la labor de la organización mundial Ciudades y Gobiernos Locales Unidos (CGLU) por medio del Grupo de Trabajo Global de Gobiernos Locales y Regionales<sup>3</sup>, una de las principales lecciones aprendidas es que los ODS deben ser alcanzados desde un nuevo enfoque de cooperación y coordinación institucional e intersectorial en el que es imprescindible el diálogo y la complementariedad del nivel local, nacional e internacional, así como contar con la colaboración con los sectores público, privado, la sociedad civil, la academia y los medios de comunicación, entre otros.

---

<sup>1</sup> Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible://unctad.org/meetings/es/SessionalDocuments/ares70d1\_es.pdf

<sup>2</sup> Conclusiones del Consejo de la Unión Europea del pasado 20 de junio de 2017 sobre un futuro europeo sostenible

<sup>3</sup> Más información en: <https://www.global-taskforce.org/>



# COMPROMISO 2030

Gobiernos locales frente al reto de la localización de los Objetivos de Desarrollo Sostenible

Los logros alcanzados por el Grupo de Trabajo Global<sup>4</sup> en relación al reconocimiento de los gobiernos locales tanto en la Agenda 2030 como en la Nueva Agenda Urbana, se convierten en bases sólidas y estables para la construcción de las nuevas estrategias de acción tanto desde una perspectiva sectorial como territorial.

La Agenda Global de los Gobiernos Locales y Regionales marca la perspectiva y las aspiraciones de los gobiernos subnacionales y explica las contribuciones que podemos llevar a cabo para alcanzar un desarrollo sostenible en el cambiante entorno actual.

Se convierte en indispensable la apropiación como Asociación del Compromiso de Bogotá y las recomendaciones que éste contiene basadas en el Informe Global sobre Democracia Local y Descentralización (GOLD IV)<sup>5</sup>. Recomendaciones sobre:

- La **“acción nacional”** que se centra en las reformas legales, institucionales y políticas a nivel nacional.
- La **“acción global”** que aborda tres potentes factores para contribuir al desarrollo local y nacional: la gobernanza global, la financiación internacional y la cooperación descentralizada.
- La **“acción local”** que aborda cómo los gobiernos subnacionales pueden contribuir a la consecución de los ODS, del Acuerdo de París, del Acuerdo marco de Sendai y de la Nueva Agenda Urbana.

Por todo ello, la implementación de los 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) se ha convertido en un compromiso político y ético que la Federación Española de Municipios y Provincias ha asumido, convirtiéndolo en una prioridad estratégica en este mandato de cara a favorecer un desarrollo sostenible y humano de nuestros pueblos y ciudades con la premisa ineludible de no dejar a nadie atrás.

El papel de los gobiernos locales y regionales y sus asociaciones en el logro de los ODS es crucial, ya que es a nivel local donde se puede preservar el enfoque de igualdad para la implementación de los ODS a nivel nacional, por tanto el logro de los ODS depende en gran medida de la participación activa de los gobiernos locales, ya que todos los ODS incluyen metas relacionadas con competencias y responsabilidades de la esfera local y municipal, principalmente en la prestación de servicios básicos y en la promoción de un desarrollo territorial endógeno, inclusivo y sostenible.

La Agenda 2030 es una agenda de desarrollo universal pero también una agenda de acción internacional para el desarrollo. Un proyecto de futuro que exige una mirada global, de políticas multinivel, de movilización de todos los recursos y de una alianza global. Es desde esta óptica que se plantea esta estrategia, cuyo fin es el de dar a conocer a los miembros de la Federación el contenido y principios de la Agenda, su carácter universal, explicar la relevancia y el impacto de la misma, modular la Agenda en clave nacional e identificar qué impacto tiene lo que ya se está haciendo a nivel local. En suma poner en valor el propio proceso y dotarlo de institucionalidad para los próximos años.

---

<sup>4</sup> <https://www.global-taskforce.org>

<sup>5</sup> <https://www.uclg.org/es/Gold4>



## 2. EL PAPEL DE LA FEMP

La FEMP como la asociación nacional de gobiernos locales de mayor implantación en el territorio, sección española del Consejo de Municipios y Regiones de Europa (CMRE), y miembro activo de Ciudades y Gobiernos Locales Unidos (CGLU) se constituye como un espacio privilegiado para la promoción de la acción local en el marco de la Agenda 2030.

La FEMP, es, en efecto, la instancia que tiene la representatividad y la legitimidad, así como el acceso necesario a los recursos para la puesta en marcha de una estrategia de empoderamiento local para la implementación de la Agenda en España, así como para contribuir activamente al fortalecimiento de las redes locales existentes a nivel nacional, como es el caso de las Federaciones Territoriales de municipios y provincias que forman parte de los órganos rectores de la FEMP, como en otros países, para aportar su visión y avances tanto en el ámbito europeo como mundial.

El fin último de la estrategia de la FEMP es contribuir, a través de su rol, a una mejor y más efectiva localización de los ODS en España, siendo especialmente conscientes de que la localización requiere de una concurrencia de numerosos actores provenientes de la administración local (municipios, provincias, mancomunidades, Federaciones Territoriales), pero también de la sociedad civil, del resto de administraciones públicas, de las universidades o del sector privado, entre otros. Todos ellos articulados en un ecosistema plural y de liderazgos múltiples. Como tal, la FEMP debe jugar un papel de catalizador o de actor dinamizador, pero siempre enmarcando su actuación en un conjunto plural de liderazgos. Buscando consensos básicos para una efectiva localización de la Agenda en el conjunto del Estado, cuya responsabilidad última recae sobre una pluralidad de actores como hemos señalado.

Los objetivos establecidos en el marco de la FEMP para el desarrollo de una estrategia de empoderamiento local son los siguientes:

- 2.1 Favorecer el fortalecimiento institucional y la sensibilización de los actores locales para mejorar el conocimiento sobre los ODS y su adecuada integración en las estrategias locales en España.
- 2.2 Fortalecer y legitimar el papel estratégico que juegan las autoridades locales en el desarrollo de la Agenda 2030 en España de cara a la mejor incidencia política en la materia.
- 2.3 Mejorar y fortalecer las alianzas, así como la acción y la cooperación internacional, tanto en términos de redes y organismos nacionales, europeos e internacionales como de los propios gobiernos locales. Impulsando el intercambio de experiencias, las asistencias técnicas y la cooperación descentralizada para el cumplimiento de los ODS.

A continuación, se describirán las principales acciones desarrolladas en el ámbito de los diferentes objetivos.



## 2.1. Fortalecimiento institucional y Sensibilización

Desde el año 2015, se están desarrollando en España diferentes acciones en materia de promoción y difusión de la Agenda 2030. Los mismos, organizados por diferentes instituciones, mejoran el conocimiento y la sensibilización en torno a la Agenda y al potencial de su aplicación para generar valor para el ciudadano y mejorar las condiciones del Desarrollo Humano Sostenible.

A pesar de estos esfuerzos, aún queda un largo camino que recorrer tanto en el ámbito de la sensibilización como de la implementación de la Agenda. Por ello deben tenerse en cuenta los siguientes principios:

- Se debe establecer una prioridad en el **fortalecimiento de capacidades municipales** para la implementación de la Agenda. En este sentido, la formación y la sensibilización dirigida al personal municipal es clave, fundamentalmente en el caso de los **municipios pequeños**, pero también del personal al frente de las asociaciones de municipios, entre otras, las Federaciones Territoriales.
- El fortalecimiento institucional debe ir de la mano de un **proceso de empoderamiento municipal**, que ponga en valor su aportación a la Agenda y el papel que juega en la misma. Por ello, se debe reivindicar, tanto en el ámbito político como financiero, un mayor peso y autonomía de los municipios.
- El fortalecimiento institucional y la construcción de capacidades no debe circunscribirse a las unidades administrativas directamente implicadas en el desarrollo de la Agenda, sino al **conjunto de la administración local**. Es imprescindible un mayor conocimiento y manejo de la Agenda por parte de los departamentos públicos cuya acción tiene un impacto directo o indirecto en los ODS.
- El fortalecimiento de capacidades incluye a las **instancias decisorias y a los poderes legislativos**, por lo que los grupos políticos municipales deben participar en los procesos de sensibilización y formación.
- Se debe tener en cuenta que los **principios del gobierno abierto** en relación a la transparencia, a la participación ciudadana y a la consolidación de instituciones sólidas, son necesarios para alcanzar sociedades inclusivas que no dejen a nadie atrás.

La FEMP tiene como objetivo en este ámbito favorecer las acciones de sensibilización, capacitación y fortalecimiento institucional necesarias para que la Agenda se integre en la orientación estratégica de los gobiernos locales de España, a través de las siguientes líneas de actuación:

- Desarrollo de un plan de capacitación y de formación ad-intra la Federación sobre la Agenda de Desarrollo 2030 y su impacto en las estrategias sectoriales de la FEMP, dirigido tanto al personal técnico como a los cargos electos que componen las 26 comisiones de trabajo de la Federación. Asimismo, impulsar “la pedagogía del desarrollo” y la promoción de la participación ciudadana por medio de una campaña de sensibilización permanente utilizando los medios de comunicación al alcance de la FEMP. Todo ello será extensible y puesto a



# COMPROMISO 2030

Gobiernos locales frente al reto de la localización de los Objetivos de Desarrollo Sostenible

disposición del personal técnico y político de las Federaciones Territoriales, desarrollando planes de sensibilización de manera articulada y coordinada.

- Desarrollo de herramientas que favorezcan el conocimiento técnico, metodológico y práctico necesario para el desarrollo de planes de integración de la Agenda 2030 en los municipios que así lo deseen.
- Identificación y valorización de la multiplicidad de actuaciones que los municipios y provincias vienen desarrollando en términos de Desarrollo Humano Sostenible, y ofrecer una visión sistemática de las mismas alineándolas con la Agenda 2030 como marco de actuación.
- Promoción del debate, de la reflexión, del intercambio de experiencias y de acciones de cooperación municipal en el marco de la Agenda 2030 que genere un movimiento extensivo que logre llegar al mayor número de gobiernos locales.
- Fomento de procesos sustentados en modelos de gobierno abierto que permitan involucrar a la ciudadanía en la definición de las estrategias locales de desarrollo sostenible.

Para cumplir con estas líneas de actuación, la FEMP ha venido desarrollando y desarrollará las siguientes acciones:

- **Incidencia política.** Desde la aprobación de la Agenda se ha dialogado con el resto de niveles de gobierno en el plano nacional sobre el necesario reconocimiento de la Agenda 2030 y la Nueva Agenda Urbana como Política de Estado. Ofreciendo un retorno inmediato a los miembros de la Federación para fortalecer el discurso político en la materia.
- **Divulgación y Sensibilización.** Para una buena implementación de la Agenda es indispensable que los gobiernos locales la conozcan y que cuenten con el apoyo y la colaboración de la ciudadanía. Por ello, se ha trabajado en una primera fase de sensibilización para que los representantes institucionales de la Federación entiendan la magnitud y el alcance de su propósito y a su vez apoyarles en la labor de sensibilización que deben realizar con la ciudadanía. Aunque las acciones de sensibilización pueden tener diferentes aproximaciones adaptadas al entorno y a los actores constituye una prioridad estratégica la posible conformación de herramientas o buenas prácticas en la materia que puedan servir de base para que los gobiernos locales puedan realizar estas primeras acciones de sensibilización.
- **Trabajo en asociación (alianzas).** A lo largo de estos casi dos años se ha realizado un esfuerzo importante de identificación de socios comprometidos tanto a nivel nacional como internacional que está permitiendo generar las complicidades y alianzas idóneas de cara al abordaje de la Agenda desde la perspectiva colaborativa que la misma marca. Alianzas que entendemos deben reproducirse en todos y cada uno de los ámbitos locales en que se ponga en marcha la Agenda de cara a fortalecer su legitimidad social.
- **Participación y organización en foros de debate.** La organización y participación en diferentes foros nacionales e internacionales sobre el rol de los gobiernos locales en la implementación de la Agenda 2030 ha situado a la FEMP como un referente de cara a sus miembros, así como



a nivel internacional. Estas acciones son indispensables puesto que permiten introducir la perspectiva de los gobiernos locales españoles en diferentes ámbitos de discusión, pero también de reforzar la labor de incidencia política.

- **Programas de formación sobre los ODS y su integración en el ámbito local.** Se ha desarrollado una primera experiencia de formación para técnicos y líderes municipales, que se apoyó en las herramientas internacionales existentes en la materia como el “SDG Training Course” (Curso de capacitación sobre los ODS) elaborado por el Grupo de Trabajo Global. Y otra posterior en el marco del programa de formación continua que ofrece la FEMP a los empleados públicos locales. Esta tarea se extenderá en el tiempo a través de la elaboración de materiales, la adaptación de los existentes a la realidad local de España y la difusión de información. Se consideran herramientas relevantes no sólo la formación, sino también el intercambio de experiencias, la generación de buenas prácticas y la gestión del conocimiento en torno a la Agenda.
- **Desarrollo de actuaciones piloto.** El objetivo de las actuaciones piloto es valorizar lo que los gobiernos locales españoles ya están desarrollando en pro del Desarrollo Humano Sostenible, la identificación de buenas prácticas y su alineación con los ODS.
- **Fomento de intercambios de experiencias, reflexión compartida y actuaciones de generación de conocimiento.** Para ello se valora la constitución de un Grupo de Trabajo Permanente que permita desarrollar conjuntamente la estrategia local. Asimismo, en el marco de los diálogos nacionales para la localización de los ODS promovidos a través del proyecto europeo PLATFORMA, se han venido realizando distintos encuentros, talleres, seminarios que ha favorecido el intercambio de experiencias, la promoción de buenas prácticas y la sistematización de la información referida al rol del conjunto de actores que actúan en el territorio en su relación con la alineación con la Agenda 2030.

## 2.2. Fortalecimiento del papel estratégico de las administraciones locales en el desarrollo de la Agenda 2030 en España

Además de su papel como vector de empoderamiento local, la FEMP juega un rol específico como entidad representativa de los intereses y demandas de las administraciones públicas locales respecto del Estado en relación a la definición de la estrategia-País. En un entorno de influencia multiactor para una implementación eficaz de la Agenda 2030, la FEMP se convierte en una de las palancas de cambio para que las políticas públicas locales y los planes locales de desarrollo se alineen a los objetivos de desarrollo sostenible. Lo que estos dos años de vida de la Agenda 2030 ha puesto de manifiesto es que ningún actor, sea cual sea su espacio de actuación y de competencia, podrá actuar por sí solo. Por ello, en el ámbito de la Agenda 2030, el objetivo de la Federación es apoyar al fortalecimiento del papel estratégico de las administraciones locales, tanto en el diseño como en la reflexión vinculada al cumplimiento de los ODS, su seguimiento y reporte.

Desde la aprobación de la Agenda, la Federación se ha comprometido con el cumplimiento de la misma desde el ámbito de actuación que le corresponde. Como principal interlocutor con el Gobierno de España en la defensa de los intereses locales se ha venido instando al mismo a la definición de una Estrategia a nivel nacional, a contar con los gobiernos locales para su implementación, a conformar



una mesa de articulación multinivel y multiactor; y, en suma, a definir la ruta para lograr que la Agenda 2030 se defina como una Política de Estado.

Para ello, deben destacarse los siguientes principios:

- Se debe entender la intervención en el territorio como **un espacio de gobernanza multinivel**, donde el trabajo entre diferentes niveles administrativos se complementa y coordina, generando sinergias y evitando solapamientos.
- La delimitación de competencias debe servir de incentivo a la **colaboración integral en el territorio**. En concreto, se señala como muy importante favorecer la implicación de las autoridades autonómicas.
- La implementación de la agenda debe **partir de experiencias existentes** que pueden servir de plataformas para la extracción de lecciones aprendidas o para la articulación de nuevas iniciativas, como por ejemplo los Grupos de Acción Local de FEADER.

La capacidad de interlocución de la FEMP con las instancias que, desde la Administración General del Estado, lideran la implementación en España de la Agenda 2030 es clave. La reciente creación del Grupo de Alto Nivel para la Agenda 2030, contando con los departamentos ministeriales correspondientes, ha supuesto una ventana de oportunidad para situar a la Federación como el interlocutor válido en materia de implementación de la Agenda en el ámbito local, pero que aún debe ser reconocido como actor de pleno derecho.

Para ello, se proponen las siguientes líneas de actuación estratégica:

- Participación de la FEMP en las instancias de reflexión y coordinación en materia de la Agenda 2030.
- Constitución de un Grupo de Trabajo Permanente que ayude a configurar la contribución de la Federación de cara a los Informes de Progreso, al Plan de Acción Nacional y a la eventual Estrategia Española de Desarrollo Sostenible.
- Visibilizar la aportación de las entidades locales al cumplimiento de la Agenda.

Para cumplir con estas líneas de actuación estratégica, se proponen las siguientes acciones:

- **Garantizar la participación de la FEMP** en los marcos de trabajo que se desarrollen en el Grupo de Alto Nivel a través de una coordinación sistemática con el Embajador en Misión Especial para la Agenda 2030 y la Secretaría de Estado de Cooperación Internacional y para Iberoamérica. Lo ideal en este ámbito será conseguir un estatuto de invitado permanente a las reuniones del Grupo de Alto Nivel. Si esto no fuera posible, garantizar al menos una instancia formalizada de contacto sobre el cumplimiento y planificación de la agenda con el Embajador en Misión Especial. Dado que la agenda del Grupo de Alto Nivel está dando sus primeros pasos, se propone ser proactivos desde el inicio, para fortalecer la posición de los gobiernos locales.





- **Garantizar la participación de las entidades locales en la elaboración de los documentos de seguimiento, revisiones voluntarias o estrategias** que se desarrollen. Para ello, la FEMP ha activado su red de conocimiento y contacto con las entidades locales, promoviendo la sistematización y ordenamiento de la información correspondiente a las actuaciones territoriales desarrolladas para el cumplimiento de los ODS. La puesta en marcha de un mecanismo de recogida, sistematización y tratamiento de la información municipal debe considerarse una prioridad en el medio y largo plazo. Las fórmulas de recogida de información pueden considerarse a través de herramientas de autoevaluación que generen valor a los propios municipios, tales como el benchmarking. La información recabada tanto desde un punto de vista cualitativo y cuantitativo puede constituir un primer paso para la generación de un Observatorio Local sobre los Objetivos de Desarrollo Sostenible.
- **Fomentar el diálogo multinivel con los diferentes ámbitos de la administración local, autonómica y estatal**, para fomentar las sinergias y la cooperación interinstitucional en un marco de gobernanza a diferentes niveles.

## 2.3. Fomento de las alianzas y de la cooperación internacional

La Agenda 2030 es una agenda internacional, y desde ese punto de vista la cooperación internacional juega un papel determinante en el cumplimiento de la misma. De hecho, el objetivo 17 de la Agenda está íntegramente dedicado a la promoción de las alianzas necesarias para el Desarrollo Sostenible. Desde ese objetivo, la estrategia debe contribuir a la re-conceptualización de las políticas de cooperación municipal como espacios de generación de alianzas transnacionales, de cooperación sur-norte-sur y de intercambio de experiencias.

La FEMP quiere tratar los ODS como una oportunidad para evolucionar hacia una coherencia de políticas real para el Desarrollo Sostenible. Para ello, propone las siguientes líneas de actuación estratégica:

- Fortalecimiento de las alianzas y participación en redes internacionales de autoridades locales— en especial en CMRE y CGLU— y sus miembros para el cumplimiento de los ODS.
- Fomento de la Integración de la Agenda de Desarrollo Sostenible en las políticas de cooperación descentralizada de las entidades locales.
- Consolidación de las alianzas existentes con diferentes instituciones y organismos tanto a nivel nacional como internacional: ONU-Hábitat, SEGIB, REDS, Coordinadora ONGDs.
- Fomento y promoción del concepto “diplomacia de ciudades” y de la red mundial de Alcaldes por la Paz para alcanzar el ODS 16, en particular, y en general los otros 16 ya que la construcción de sociedad en paz es un elemento indispensable del desarrollo humano.
- Promoción de nuevas alianzas con diferentes instituciones y organismos tanto a nivel nacional como internacional: PNUD, Global Compact, UCCI, CRUE, etc.
- Promoción de nuevas alianzas con redes de organización no gubernamentales de desarrollo y de la sociedad civil que son actores de la cooperación internacional.



- Fortalecimiento de las acciones desarrolladas por la FEMP y las Federaciones Territoriales.
- Fortalecimiento de las labores de cabildeo e incidencia política en el marco de las Políticas de la Unión Europea a través del Comité de las Regiones (donde los gobiernos locales españoles están representados) del Parlamento y de la Comisión Europea.

De cara al cumplimiento de estas líneas, se proponen las siguientes actuaciones:

- **Participación proactiva y estratégica en el marco de las redes internacionales de autoridades locales en las que ya participa la FEMP**, como CGLU y CMRE. La FEMP aparece como un socio fiable y capacitado en estas redes, por lo que su aportación debe valorizarse y servir de enlace entre los debates internacionales y europeos y la realidad de las autoridades locales en España.
- Promoción de la **cultura de Paz** y de la **diplomacia de ciudades** a través de la participación y el apoyo a Foros de debate a nivel nacional e internacional.
- **Participación en proyectos europeos e internacionales** dirigidos a la promoción de la Agenda de Desarrollo Sostenible, como los puestos en marcha a través de PLATFORMA, pero con apertura a nuevas iniciativas europeas y de cooperación norte-sur y triangular. Promocionando los programas de cooperación municipal recogidos en el nuevo marco presupuestario plurianual.
- **Refuerzo del debate y las alianzas con las organizaciones y programas internacionales** con mandado en el ámbito de la localización de los ODS, en particular ART-PNUD, ONU-Hábitat, la Secretaría General Iberoamericana (SEGIB), y la Alianza para el Gobierno Abierto (AGA).
- **Diálogo abierto en materia de trabajo compartido con actores pioneros** que están liderando actuaciones en materia de ODS y cooperación descentralizada, tales como Comunidades Autónomas y Fondos de Cooperación, entre otros.
- **Conseguir que la futura Política Europea de Cohesión Social post 2020 incorpore las metas de la Agenda 2030 de los ODS** y el reconocimiento de los gobiernos locales en una nueva Europa, que además de asumir un compromiso reforzado con la sostenibilidad en todas sus dimensiones vuelva a ser un referente de democracia, desarrollo, justicia y solidaridad con el fin de ayudar aquellas regiones, países y ciudades que lo necesiten.

## 3. ACTORES RELEVANTES

Consideramos actores relevantes a ser tenidos en cuenta en el desarrollo de las diferentes actuaciones los siguientes:

Actor	Relevancia	Orientación estratégica para la FEMP
<b>Gobiernos Locales/Federaciones Territoriales/Redes de Gobiernos Locales</b>	Estratégicamente situados para la sensibilización, localización e implementación de la Agenda	Definición conjunta de las necesidades de los gobiernos locales, incidencia política colectiva y conformación de una hoja de ruta compartida
<b>Gobierno de España: Grupo de Alto Nivel</b>	Será el encargado del desarrollo de la Agenda en España	Lograr un marco de cooperación institucionalizado
<b>Embajador en Misión Especial</b>	Actuará como secretariado del Grupo de Alto Nivel	Mantener un nivel de interlocución y diálogo constructivo
<b>Comunidades Autónomas</b>	Desarrollo de planificaciones territoriales y actuaciones de sensibilización. Sus actuaciones territoriales pueden tener relevancia para las autoridades locales	Favorecer el diálogo y evitar duplicidades en la intervención local Relación con las Federaciones Territoriales de Gobiernos Locales
<b>Parlamento: Congreso y Senado</b>	Claves en las reformas normativas y políticas Legitimación para la formulación de la Estrategia Nacional de Desarrollo Sostenible	Diálogo estructurado de carácter estable y permanente para incorporar la perspectiva local a la Estrategia Nacional de Desarrollo Sostenible
<b>Coordinadora de ONGDs/Sociedad Civil/Ciudadanía</b>	Promotores del enfoque de derechos que ayuda a configurar políticas y alianzas para el desarrollo y fiscalizar su puesta en práctica	Generación de espacios de diálogo permanente que permita compartir orientaciones y propuestas
<b>Partidos Políticos</b>	Facilitadores de un cambio de cultura y orientación estratégica política de máxima incidencia institucional	Favorecer consenso en el impulso e institucionalización del proceso con independencia del signo de gobierno de la Institución
<b>Medio de Comunicación</b>	Actores clave del modelo de gobernanza en el que se asientan las democracias más desarrolladas. Su capacidad de sensibilizar sobre múltiples temas les convierte en un actor clave en la implementación de la Agenda 2030.	Promoción de relaciones estables que permiten identificar herramientas conjuntas de concienciación y sensibilización
<b>Expertos y academia: Red Española de Desarrollo Sostenible</b>	Involucran al sector académico y jugando un papel importante de sensibilización en su esfera de actuación	Desarrollo de actuaciones conjuntas que favorezcan la sensibilización y la implementación en el ámbito local



# COMPROMISO 2030

Gobiernos locales frente al reto de la localización de los Objetivos de Desarrollo Sostenible

<p>Organizaciones internacionales del sistema de Naciones Unidas (ART-PNUD, ONU-Hábitat)</p>	<p>Ejercen un papel de sensibilización y valorización de la aportación, fundamentalmente, de la cooperación descentralizada</p>	<p>Mantener una relación de cooperación y diálogo constructivo, examinar las posibilidades de actuación conjunta y la generación de sinergias. <b>Evitar duplicidades</b></p>
<p>Otras organizaciones internacionales (SEGIB, Alianza para el Gobierno Abierto)</p>	<p>Esenciales en la promoción de la Agenda 2030 entre los países miembros desde una nueva lógica de gobernanza abierta y participativa Construcción de una Estrategia Iberoamericana para la consecución de los ODS</p>	<p>Desarrollar el Convenio de colaboración para contribuir a la Estrategia Iberoamericana de la Agenda 2030</p>
<p>Consortios europeos (PLATFORMA)</p>	<p>Coordina las acciones de la cooperación descentralizada europea en favor del fortalecimiento institucional y cauce de comunicación e incidencia política ante las Instituciones Europeas Su carácter dual-estratégico y operativo- permite también dotar de recursos y capacidades a sus socios</p>	<p>Participar –e incidir- de la estrategia del Consejo de Municipios y Regiones de Europa (CMRE) en la localización de la agenda 2030 y en la definición las prioridades temáticas y financieras de la DGDEVCO</p>
<p>Pacto Global de Naciones Unidas (sector privado)</p>	<p>Iniciativa voluntaria de responsabilidad social empresarial y desarrollo sostenible del Mundo</p>	<p>Generación de sinergias público-privadas para favorecer la consecución de Objetivos de Desarrollo Sostenible</p>

## 4. ACTIVIDADES MÁS RELEVANTES DESARROLLADAS

Las actuaciones que se han desarrollado han sido diversas y adecuadas tanto al tipo de participantes como a los objetivos esperados en cada uno ellos. Un listado de las actividades más relevantes llevadas a cabo se puede consultar en el cuadro siguiente, las cuales se encuentran divididas por tipología de actividad:

- Diálogos políticos de Alto Nivel
- Encuentros, reuniones y jornadas:
  - con actores relevantes para la localización de la Agenda 2030;
  - con representantes de países socios de la cooperación española/europea;
  - con representantes de la Academia;
  - con representantes políticos en relación a la Agenda 2030 y de Cooperación Internacional para el Desarrollo.
- Talleres
- Cursos de formación

DIÁLOGOS POLÍTICOS DE ALTO NIVEL		
Evento	Actores principales	Lugar y fecha de celebración
X Foro Iberoamericano de Gobiernos Locales	Representantes de gobiernos locales y nacionales de países iberoamericanos y de las asociaciones que los representan.	Quito. Octubre de 2016
Jornadas: Gobiernos Locales frente al Reto de la Localización	Representantes de gobiernos locales mundiales y de las asociaciones que los representan (FEMP-CMRE-CGLU) Representantes del Gobierno de España.	Madrid. Abril 2017
Jornadas: Think Europe: Compromiso 2030	Representantes de gobiernos locales europeos, de las asociaciones que los representan. Representantes del Gobierno de España y la Unión Europea.	Soria. Enero 2018
ENCUENTROS/JORNADAS/REUNIONES		
Evento	Actores principales	Lugar y fecha de celebración
Presentación de indicadores de la localización de los ODS	Asociación REDS. Coordinadora de ONGDS. Gobierno de España. FEMP	Madrid. 12 de diciembre de 2016
Panel de Alto Nivel. Implementación de la Agenda 2030. Promover el compromiso y la coordinación de los múltiples actores políticos	Alianza UNICEF- WWF- OXFAM INTERMON. Representantes del Congreso de los Diputados. Coordinadora de ONGD. FEMP	Madrid. 28 de septiembre de 2018



# COMPROMISO 2030

Gobiernos locales frente al reto de la localización de los Objetivos de Desarrollo Sostenible

IV Congreso Internacional de Ciudades Amigas de la Infancia: acción local para la Agenda 2030	UNICEF. Representantes de Gobiernos Locales. FEMP.MAEC	Madrid. 13 de septiembre de 2017
Encuentro de Gobiernos Regionales. Una Agenda Territorial para los Objetivos de Desarrollo Sostenible: aprendizaje entre Regiones	Generalitat de Valencia. CCAA.FEMP.MAEC	Valencia. 2-3 de noviembre de 2017
Encuentro internacional sobre el papel de las ciudades intermedias y la Agenda 2030.	CGLU – Ayuntamiento de Terrasa (Barcelona) FEMP. Ciudades intermedias miembros CGLU	Terrasa (Barcelona). 20 de noviembre de 2017
XI Encuentro de Comunidades Autónomas y Cooperación al Desarrollo. Una nueva estrategia de cooperación descentralizada en el siglo XXI	Generalitat de Valencia. CCAA-MAEC.FEMP	Alicante. 26-27 de abril de 2018
<b>ENCUENTROS/REUNIONES CON REPRESENTANTES DE PAÍSES SOCIOS DE LA COOPERACIÓN ESPAÑOLA/EUROPEA</b>		
<b>Evento</b>	<b>Actores principales</b>	<b>Lugar y fecha de celebración</b>
Reunión con representantes de la Asociación Argentina de Municipios sobre la localización de los ODS: sinergias iberoamericanas	FEMP. Federación Argentina de Municipios (FAMP)	Buenos Aires (Argentina) 20-21 de noviembre de 2017
Foro Urbano Mundial	FEMP ONU-HABITAT-FUNDEMUCA-OGP-PLATFORMA	Kuala Lumpur (Malasia). Febrero de 2018
<b>ENCUENTROS/REUNIONES CON REPRESENTANTES DE LA ACADEMIA</b>		
<b>Evento</b>	<b>Actores principales</b>	<b>Lugar y fecha de celebración</b>
<b>Seminario “El papel de la Universidad en la Agenda 2030</b>	Universidad de Salamanca. CRUE – SEGIB- XXVI Cumbre Iberoamericana de Jefes de Estado y de Gobierno  FEMP	Salamanca. 1-2 de febrero de 2018
<b>ENCUENTROS CON REPRESENTANTES POLÍTICOS EN RELACIÓN A LA AGENDA 2030 Y DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL PARA EL DESARROLLO.</b>		
<b>Evento</b>	<b>Actores principales</b>	<b>Lugar y fecha de celebración</b>
Comparecencia en el Congreso de los Diputados en relación al nuevo Plan Director de Cooperación Internacional. Alineación a la Agenda 2030.	Diputados/as. Comisión de Cooperación al Desarrollo del Congreso de los Diputados FEMP ONGD CCAA	Madrid. 5 de julio de 2017
Comparecencia en el Senado sobre la Estrategia Española para la implementación de la Agenda 2030.	Senadores/as. Comisión de Cooperación al Desarrollo del Senado. FEMP	Madrid. 14 de Marzo de 2018
Comparecencia en el Congreso de los Diputados en relación a la estrategia	Diputados/as. Comisión de Cooperación al Desarrollo del Congreso de los Diputados	Madrid. 9 de abril de 2018



española para la implementación de la Agenda 2030.	FEMP ONGD CCAA	
<b>TALLERES</b>		
<b>Evento</b>	<b>Actores principales</b>	<b>Lugar y fecha de celebración</b>
Primer taller sobre la localización de los ODS	FEMP – Ayuntamiento de Soria ONGD CGLU CMRE-PLATFOMA GGLL CCAA Organismos Multilaterales Universidad – Academia SEGIB	Soria. 16 de enero de 2018
Segundo taller sobre la localización de los ODS	FEMP ONGD CGLU CMRE-PLATFOMA GGLL CCAA Organismos Multilaterales Universidad – Academia SEGIB	Madrid. 15-16 de marzo de 2018
Taller aportaciones GGLL al informe de revisión voluntaria del Gobierno de España.	FEMP ONGD GGLL CCAA Organismos Multilaterales Universidad – Academia SEGIB	Madrid. 25 de abril
Tercer taller sobre la localización de los ODS.	FEMP – Ayuntamiento de Madrid ONGD GGLL CCAA Organismos Multilaterales Universidad – Academia SEGIB	Madrid. 17-18 de mayo
<b>CURSOS DE FORMACIÓN/CAPACITACIÓN</b>		
<b>Evento</b>	<b>Actores principales</b>	<b>Lugar y fecha de celebración</b>
<b>Curso sobre la localización de los ODS en el ámbito local</b>	FEMP Funcionarios locales	Madrid. 4-6 de octubre de 2017